

El libro *La Ley de Parkinson*, es un estudio de sociología escrito en 1961 por Ciry Northcote Parkinson, valiéndose de un inteligente humor para facilitar la lectura y la comprensión.

El primer capítulo, que da título al libro, trata del crecimiento innecesario de actividades adiabáticas de las Administraciones Públicas, utilizando los datos y el caso de la Administración del Reino Unido después de la Primera Guerra Mundial. El comportamiento de la primera potencia mundial en aquel momento es aún más acusado en las potencias de segunda y tercera línea, no sólo en aquellos años, sino como una constante incluso en la década de 1960. Su conclusión es que las Administraciones Públicas sólo dejan de gastar en actividades innecesarias cuando se agota el presupuesto. Las épocas de crisis, y carestías son la oportunidad, por tanto, de distinguir a las más inteligentes de las menos, pues las primeras aprovechan la crisis como incentivo para eliminar lo superfluo y dar un salto cualitativo hasta una nueva época, que en un siguiente ciclo también acabará al cabo de pocos o muchos años en visibles tasas de estatismo y otros tipos de corrupción institucional, pero fértil, creadora y eficiente en los primeros años.

Los países con Administraciones menos inteligentes no saben distinguir lo superfluo de lo esencial, y no están capacitadas para solucionar las crisis, con lo que están condenadas a gastar dinero en forma exponencial en todo (es decir en la suma de lo superfluo y esencial).

El libro tiene varios ensayos más, uno de los cuales es el cortísimo titulado "*Altas finanzas: El punto de interés decreciente*", que teatraliza una reunión con tres puntos en el orden del día.

LA LEY DE PARKINSON

ALTAS FINANZAS O EL PUNTO CRÍTICO DEL INTERÉS DECRECIENTE.

Ciry Northcote Parkinson. *La Ley de Parkinson (Parkinson's Law and other studies in administration, 1961)*. Traducción de Jaime Gras. Barcelona. Ediciones Ariel, 1961. Cap. 3: Altas finanzas o el punto crítico de interés decreciente. p. 43-54

Entre los entendidos en cuestiones de altas finanzas hay dos clases de personas: la de los que poseen grandes fortunas y la de los que no tienen ni un clavo. Para el millonario efectivo, un millón de dólares es algo positivo e inteligible. Para el profesor de ciencias económicas y para el versado en el estudio de las matemáticas (suponiendo que sean, además, unos desheredados), un millón de dólares es algo muy aproximado a miles de millones, puesto que nunca han llegado a poseer tales sumas. No obstante, abundan de un modo extraordinario las situaciones entre una y otra categoría, que sin tener una noción clara de lo que da de sí un millón de dólares se han familiarizado en echar cálculos por miles de millones: y es precisamente esta suerte de inclasificados la que más abunda en los consejos de administración. De tal anomalía deriva un fenómeno, que si bien ha sido reiteradamente advertido, no se ha estudiado todavía a fondo. Una investigación rigurosamente científica nos llevaría con toda seguridad a la formulación de una ley que provisionalmente podemos llamar **Ley de la Trivialidad**, y que para el caso concreto a que vamos a referirnos podría enunciarse así: *el tiempo empleado en la discusión de cada uno de los epígrafes de un orden del día está en razón inversa a la suma de dinero que el mismo lleva involucrada.*

En realidad, no es del todo exacto que los fenómenos comprendidos en esta ley no hayan sido estudiados seriamente. Se han publicado, en efecto, algunos trabajos sobre la materia, pero lo que ocurre es que los tratadistas han seguido una línea equivocada que no podía conducirles a parte alguna. Los investigadores han atribuido excesiva importancia al número de orden con que cada uno de los asuntos a tratar figura en el orden del día, y de ahí que hubieran llegado erróneamente a establecer que la mayor arte del tiempo disponible en una junta directiva o consejo de administración se empleaba en los epígrafes numerados del 1 al 7, de forma que a

partir del octavo apenas si merecían la atención de los asistentes, y, en consecuencia, eran rápidamente aprobados sin discusión. El resultado ya es bien sabido. La rechifla con que en general fue recibida la comunicación del doctor Guggenheim en la Conferencia de Muttworth pudo parecer desorbitada a muchos, pero ulteriores debates sobre el mismo tema han venido a demostrar que las críticas eran acertadas. Años enteros se han desperdiciado en seguir adelante con investigaciones cuyos puntos de partida eran completamente falsos. Actualmente hemos caído en la cuenta de que la prelación relativa de cada uno de los asuntos que integran un orden del día, es un factor secundario, por lo menos en lo que concierne al aspecto aquí contemplado. Podemos incluso percatarnos de la suerte que favoreció al doctor Guggenheim al poder escapar incólume después de sus pobres argumentaciones. Si el obstinado profesor se hubiese atrevido a insistir en sus particulares conclusiones ante el Congreso de septiembre pasado, habría chocado con algo más duro que un pasable regodeo. Los asambleístas hubieran creído que el profesor trataba deliberadamente de hacerles perder el tiempo.

Si de verdad nos proponemos ahondar en estas investigaciones, hemos de esforzarnos en olvidar cuanto se ha hecho hasta el momento presente. Hemos de partir desde el principio y tratar de penetrar en el modo de proceder de un consejo de administración escogido al azar. Para facilitar su comprensión a los profanos daremos un esbozo en forma dialogada.

Presidente: Entramos ahora en el apartado 9ª de la orden del día. Nuestro tesorero, Mr. McPhail, hará el oportuno informe.

Mr. McPhail: Ante todos ustedes, señores, hemos puesto de manifiesto el presupuesto y los planos del reactor atómico, que figuran en el apéndice H del informe de la subcomisión. Como ustedes habrán visto, el diseño general y los planos parciales han merecido la aprobación del profesor McFission. El coste total de la construcción se eleva a 10 millones de dólares. Los contratistas, señores McNab y McHash, ofrecen dejarlo terminado para el mes de abril de 1961. Nuestro ingeniero asesor, Fr. McFee, opina que no podrá ponerse en marcha antes de octubre, punto de vista que comparte el conocido geofísico doctor McHeap, fundándose en la necesidad de apuntalar con sólidos contrafuertes la parte baja de los terraplenes. El proyecto del edificio principal lo tienen ustedes en el apéndice IX y los planos quedan aquí, encima de la mesa. Con mucho gusto voy a facilitar las aclaraciones e informaciones complementarias que a ustedes puedan interesarles.

Presidente: Damos las más expresivas gracias a Mr. McPhail por su lúcido informe sobre la construcción en proyecto, y a continuación invito a los señores consejeros a que nos den a conocer sus opiniones.

Llegados a este punto, es preciso que nos detengamos unos breves instantes para exponer qué suerte de opiniones pueden plausiblemente sustentar los miembros asistentes al consejo. Supongamos que asisten once consejeros, cuatro por lo menos (incluido en presidente) no tienen la menor idea de lo que pueda ser un reactor atómico. De los restantes, hay tres que no aciertan a comprender para qué va a servir después de construido. Entre los que pueden dar alguna razón de todo ello, sólo dos

son capaces de inferir lo que más o menos puede costar. Uno de ellos es Mr. Isaacson; el otro, Mr. Brickwoth. Ambos pueden decir algo sobre el particular. Oigamos a Mr. Isaacson, suponiendo que sea el primero en hablar.

Mr. Isaacson: Pues bien, señor presidente; por mi parte he de lamentar que no pueda en esta ocasión expresar una mayor confianza para con los contratistas ni siquiera para con nuestro ingeniero asesor. Si hubiéramos acudido desde un principio al profesor Levi, y la contrata la hubiéramos pasado a la firma David & Goliat, me sentiría ahora infinitamente más tranquilo respecto a la realización proyectada. Mr Lyon-Daniels no habría seguramente incidido en tan intempestivas conjeturas acerca del plazo que pueda transcurrir hasta la finalización de la obra, y el doctor Mises Bullrush nos habría informado sobre si va a ser o no necesario reforzar los terraplenes.

Presidente: Creo que todos nosotros apreciamos en todo su valor el interés mostrado por nuestro muy querido Mr. Isaacson al expresarnos sus inquietudes. Sin embargo, me temo que sea ya demasiado tarde para recurrir a nuevos técnicos asesores. Desde luego, la contrata no se ha firmado todavía, pero llevamos ya desembolsadas sumas muy importantes en el proyecto y estudios preliminares. Si en este estado prescindieramos de los proyectos y estudios ya pagados, nos veríamos obligados a desembolsar otro tanto. *(Varios consejeros dan vivas muestras de aprobación.)*

Mr. Isaacson: De todos modos, pido que consten en el acta mis declaraciones.

Presidente: Desde luego. ¿Tal vez Mr. Brickwoth tenga algo que decirnos sobre el particular?

Mr. Brickworth es efectivamente el único de los asistentes que con conocimiento de causa puede hablar largamente sobre la cuestión planteada. La suma presupuestada, llevada en números redondos hasta la cifra de 10 millones de dólares, inspira muy fundados recelos. ¿Cómo se ha llegado a prefijarla con exactitud? ¿Qué necesidad había de derruir el edificio antiguo para facilitar el emplazamiento de la nueva fábrica? ¿Por qué se ha previsto para “imprevistos” una partida tan elevada? ¿Y quién es, después de todo, ese “conocido” geofísico Mr. McHeap? ¿No será el mismo que un año antes fue llevado a los tribunales por la Trickle & Driedup Oil Corporation? Pero Brickworth no sabe materialmente por donde empezar. Cualquier referencia concreta que hiciese sobre los planos desplegados encima de la mesa, caería en el vacío, por la incompetencia absoluta de los demás consejeros para formarse una idea clara a través de ellos. Habría que comenzar por explicarles, en términos claros, al alcance de todas las inteligencias, lo que es en realidad un reactor atómico, pero ninguno de los presentes se avendría a reconocer su supina ignorancia y se darían por ofendidos. Lo mejor, pues, es callarse.

Mr. Brickworth: No tengo nada que decir.

Presidente: ¿Desea algún otro consejero hacer uso de la palabra? Perfectamente. ¿Pueden, entonces, darse por aprobados los planos y los presupuestos?

Perfectamente, ¿Puedo ya firmar la contrata en representación del consejo? Perfectamente. Pasemos ahora al número 10 del orden del día.

Descontado los breves segundos que se han empleado en retirar la documentación exhibida y volver a enrollar los planos, el tiempo invertido en el número 9 ha sido exactamente de dos minutos y medio. La sesión marcha bien. Pero, no obstante, varios consejeros sienten cierto desasosiego respecto al epígrafe 9. Se preguntan para sus adentros si realmente han estado a la altura de las circunstancias al no dejar de oír su voz. Ahora ya es demasiado tarde para inquirir con súbito interés algunas vagas referencias sobre la cuestión del reactor, pero no quisieran llegar al final de la sesión sin dar señales de vida sobre lo que todavía queda por tratar.

Presidente: Punto décimo. Cobertizo para bicicletas de los oficinistas. Se ha recibido un presupuesto de la casa Bodger & Woodworm, la cual llevaría a cabo la construcción por un total de 2.350 dólares. Los planos, así como el detalle de materiales y precios, están a su vista, señores consejeros.

Mr. Softleigh: El presupuesto, señor presidente, es sin duda excesivo. Veo que el techado es de aluminio. ¿Por qué no construirlo de fibrocemento, que resulta más barato?

Mr. Holdfast: Soy de la misma opinión que Mr Softleigh en cuanto a lo del coste; pero entiendo que podría ser de hierro galvanizado, y a lo sumo podría costa un montante de 2.000 dólares y quizás menos aún.

Mr. Daring: Yo me permito ir más lejos, señor presidente, porque empiezo por poner en duda que el tal cobertizo sea poco ni mucho necesario. Muchos hacemos ya por los empleados, y el caso es que siempre están descontentos. Esta es la verdad. No tardarán en pedirnos garajes en toda regla.

Mr. Holdfast: No. Por esta vez no puedo estar de acuerdo con Mr. Daring. Creo que el cobertizo para bicicletas es absolutamente necesario. Todo es cuestión del material que se emplee y de su coste.

El debate va tomando cuerpo en reiteradas intervenciones de todos los miembros del consejo. Y es que la cantidad de 2.350 dólares encuadra perfectamente en las entendederas de cada uno. Además, la imagen del cobertizo para bicicletas está, con ligeras variantes, en la mente de todos ellos sin necesidad de contemplar plano alguno. La deliberación se prolonga por espacio de cuarenta y cinco minutos, con la laudable perspectiva de ahorrar a la empresa la suma de trescientos dólares poco más o menos. Los consejeros, una vez terminada la discusión, vuelven a arrellanarse en sus sillones con la satisfacción del deber cumplido.

Presidente: Pasemos al asunto número 11 del orden del día. Refrescos suministrados a la Comisión del Economato en sus reuniones periódicas. Mensualmente 4,75 dólares.

Mr. Sofleig: ¿Qué clase de refrescos se sirven?

Presidente: Café, según creo.

Mr. Holdfast: Lo que significa, por lo tanto, un gasto anual de... Vamos a ver...

Mr. Holdfast en un santiamén multiplica por doce los cuatro dólares y pico, y luego prosigue:

Mr. Holdfast: Cincuenta y siete dólares, ¿no es esto?

Presidente: Sí.

Mr. Daring: Caramba, señor presidente. Me pregunto si hay modos de justificar una partida como ésta. ¿Cuánto suelen durar las reuniones de esos señores en el Economato?

Y entonces se inicia un debate mucho más reñido. Porque si algunos de los consejeros pueden a duras penas distinguir entre un techo de aluminio y otro de hierro galvanizado, todos, en cambio, son buenos conocedores de las cuestiones relativas al café. Saben perfectamente lo que es, cómo debe prepararse, dónde puede comprarse con mejores garantías, e incluso son capaces de emitir su opinión sobre si el café debería o no debería servirse a los componentes de la Comisión del Economato. Este capítulo del orden del día ocupará una hora y cuarto, y al final acabarán encomendando al secretario que les procure más información sobre el asunto y aplazando toda resolución hasta la reunión siguiente.

Aquí viene a cuento plantearse la cuestión de si una cantidad más exigua (veinte dólares, diez) ocuparía al consejo un tiempo proporcionalmente más largo. Hemos de contestar que sobre este punto no podemos considerarnos suficientemente informados. Por nuestra parte nos atreveríamos a sostener que debe forzosamente existir un punto crítico a partir del cual se invierte la tendencia normal antes señalada, es decir, que los miembros de una comisión financiera dada estimarían que por debajo de cierta cantidad el asunto habrá dejado de merecerles interés. No se han llevado a cabo todavía investigaciones lo bastante serias que permitan fijar el límite exacto en que se produce el cambio de dirección. La transición entre un debate por a cantidad de cincuenta dólares (una hora y cuarto) y otro por la de veinte (dos minutos y medio es a todas luces demasiado abrupto. Debe de haber un punto intermedio, cuya determinación exacta sería no sólo interesante desde un punto de vista científico, sino latamente práctica, sobre todo para el consejero que tiene a su cargo la tesorería. En efecto, si representamos, en hipótesis, por treinta y cinco el número de dólares en que radica el punto de interés decreciente, tendremos que, descomponiendo una partida de 62,80 dólares que figuren en cualquier epígrafe del orden del día, en dos partidas o epígrafes, uno de 32,80 dólares y otra de 30, se producirá una apreciable aminoración de engorros párale tesorero.

Cualquier resolución de carácter definitivo que se pretendiera formular en las presentes circunstancias sería sin duda precipitada, pero cabe presumir que el punto crítico del interés decreciente coincidirá con aquella cantidad que los consejeros, individualmente considerados, se hallen dispuestos a arriesgar sin titubeos en una

apuesta o a suscribir espontáneamente en una recaudación de tipo benéfico. Una esmerada encuesta que en tal sentido se practicara, con las debidas garantías científicas, en las carreras de caballos o en las colectas de la iglesia, podría constituir un paso definitivo en este interesante estudio. De mucho mayor envergadura serían las dificultades con que se chocaría al pretender descubrir el unto crítico a partir del cual la suma implicada en un determinado epígrafe de la orden del día dejaría de ser objeto de toda discusión por sobrepasar el límite máximo. Un hecho incontrovertible puede servir de punto de partida para ulteriores investigaciones, y es que el tiempo dedicado a una deliberación por la cantidad de diez millones de dólares resulta ser exactamente el mismo que el que se emplea en discutir la inversión de diez dólares. No es que la duración de dos minutos y medio, antes señalada, sea rigurosamente exacta, pero existe indiscutiblemente un cierto espacio de tiempo comprendido entre los dos minutos y lo cuatro y medio que resulta igualmente suficiente para las grandes sumas como para las pequeñas.

Mucho queda aún por investigar en este campo, pero desde ahora podemos afirmar que cuando se conozcan y publiquen los resultados definitivos de estos estudios se habrá realizado un notable progreso en la historia ascendente de la especie humana.